



UNIVERSIDAD DE SUCRE	CÓDIGO: FOR-AD-010
ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD ACTA No.19 DEL 17 DE JULIO DE 2023	VERSIÓN: 3.0 FECHA: 12/12/2018 Página 1 de 9

LUGAR	FECHA	HORA INICIO	HORA FIN
Sala de Juntas Facultad Ciencias de la Salud	Lunes 17 de julio de 2023	9:00 a.m.	12:00 m.

VERIFICACIÓN DE QUÓRUM INTEGRANTES DEL CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

CARGO	NOMBRE	ASISTIÓ	NO ASISTIÓ	PRESENTÓ EXCUSA
Presidente	CARMEN CECILIA ALVIZ TOUS	X		
Jefe Dpto. Enfermería	ADRIANA CONTRERAS MACHADO	X		
Jefe Dpto. Fonoaudiología	IVON QUESSEP TAPIAS	X		
Jefe Dpto. Medicina	YOLIMA GOMEZ MEDINA	X		
Jefe Dpto. Farmacia	RINA MARTINEZ CARDEÑO	X		
Representante Docentes (P)	BEATRIZ MIRANDA CONTRERAS	X		
Representante Egresados (P)	LAURA PEREZ VIDES	X		
Representante Estudiantes (P)	LUISA ALEJANDRA PATERNINA GUEVARA		X	

ASISTENTE INVITADO	
NOMBRE	DEPENDENCIA O CARGO
N.A.	N.A.

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quórum, designación de la Secretaria Ad-hoc, lectura y aprobación del orden del día.
2. Estudio y aprobación de actas 13, 14, 15, 16, 17 y 18 de 2023.
3. Estudio y aprobación de reingreso, período 02 de 2023.
4. Estudio y aprobación de carga académica y novedades período 01-2023.
5. Estudio y aprobación de carga académica período 02-2023.
6. Estudio y aprobación de la lista de admitidos para la VII cohorte de la Maestría en Salud Pública, período 02-2023.
7. Estudio y aval de la codificación del nuevo plan de estudios del programa de Medicina.
8. Correspondencia.
9. Varios.

DESARROLLO:

- 1. Verificación del quórum, designación de Secretaria(o) Ad-hoc, lectura y aprobación del orden del día.**

Se verificó la asistencia de los miembros del Consejo y se determinó que había quorum. Seguidamente se designó como Secretario Ad-hoc a la Jefe del Departamento de Fonoaudiología, por último, se dio lectura al orden del día, el cual fue aprobado con modificaciones, pues se aplaza el punto 2 y 4 y se anexan otros.

MODIFICACIÓN AL ORDEN DEL DÍA: SI_X_ NO__

NUEVO ORDEN DEL DÍA APROBADO

1. Verificación del quórum, designación de la Secretaria Ad-hoc, lectura y aprobación del orden del día.
2. Estudio y aprobación de reingreso, período 02 de 2023.
3. Estudio y aval de carga académica período 02-2023.
4. Estudio y aprobación de la lista de admitidos para la VIII cohorte de la Maestría en Salud Pública, período 02-2023.
5. Estudio y aval de la codificación del nuevo plan de estudios del programa de Medicina.
6. Estudio y aval del Diplomado en Salud Mental como opción de trabajo de grado.



7. Estudio y aprobación de solicitud de homologación de asignaturas.
8. Estudio y aval de carga académica para la VIII cohorte de la Maestría en Salud Pública 01-2023
9. Estudio y aval de la extensión del calendario académico de la Especialización en Seguridad y Salud en el Trabajo del I semestre de la cohorte XIII, segundo período académico de 2023
10. Estudio y aprobación de evaluaciones de trabajos de grado modalidad investigativa
11. Solicitud de evaluación de propuesta de trabajo de grado modalidad Investigativa de estudiantes del programa de Tecnología en Regencia de Farmacia.
12. Evaluación de la propuesta de trabajo de grado modalidad trabajo investigativo
13. Correspondencia.
14. Varios.

2. Estudio y aprobación de reingreso, período 02 de 2023.

Se lee formato FOR-FO-006 (Solicitud de reingreso), de fecha 30 de junio de 2023, a través del cual la joven Diana Castillo Villarreal, identificada con la cédula de ciudadanía No.1193170278, solicita reingreso al programa de Tecnología en Regencia de Farmacia para el período 02-2023. Después de estudiar la normatividad pertinente el Consejo decidió autorizar el reingreso para el periodo 02 de 2023 (Res. 58 de 2023).

3. Estudio y aval de carga académica y novedades período 01-2023.

Departamento de Medicina:

Se lee Oficio D.M.170/2023 de fecha 06 de julio de 2023 suscrito por la Jefe del Departamento de Medicina, a través del cual remite la carga académica del docente catedrático, Jairo Feris Lenis, el cual ha desarrollado sus actividades en la asignatura Salud del Adulto II, rotación Otorrinolaringología para periodo 01-2023, dado que se le fue asignado, pero por error de transcripción en formato no figura en carga avalada por el consejo de facultad, Por lo cual se adjunta para su estudio y aval. Los miembros del consejo deciden avalar.

Departamento de Enfermería:

Se lee Oficio D.E.056/ 2023 de fecha 5 de julio de 2023, suscrito por la Jefe del departamento de Enfermería, a través del cual remite novedad de carga académica de las docentes adscritas al Departamento de Enfermería Laura Pérez Vides y Diana Palencia Sánchez, así:

- Para Laura Pérez Vides, la coordinadora de la Maestría en Salud Pública, Gloria Villarreal, solicita a la docente para desarrollar un Módulo de 24 horas (Seminario Investigativo II), de las cuales solo para este periodo le cobija 12 horas, quedando los 12 restantes para la Carga Académica del periodo 2023-02. La actividad de Ponderación del programa de Maestría en Salud Pública, hace referencia a la medición porcentual del cumplimiento de los planes de mejoramiento.
- Para Diana Palencia Sánchez, se le retiran las 2 horas del Voluntariado (Sector Externo) debido a que la Coordinadora de la Maestría en Salud Pública, Gloria Villarreal, informa que no ha podido avanzar porque aún está en diálogos con la Oficina de Extensión y Proyección Social de la Universidad y que ella asumirá esta actividad. Se reemplaza la actividad del Voluntariado por la elaboración del Módulo Vigilancia Epidemiológica con igual número de horas.

Los miembros del consejo deciden avalar, luego del estudio.

**Departamento de Farmacia:**

Se lee Oficio DF-048-07-2023 de fecha 14 de julio de 2023, a través del cual la Jefe del Departamento de Farmacia, remite en el FOR-FO-031 versión 3.0 la novedad de carga académica del diplomado en Gestión de la Calidad de Los Servicios Farmacéuticos, la cual se genera por renuncia de la docente Mariana Paternina Navarro, quien tenía asignado el módulo APLICACIÓN DE LOS PRINCIPIOS DE LA NORMA ISO 9001 A LOS SERVICIOS FARMACÉUTICOS, y se le programa a la Enfermera María del Carmen Sierra de la Ossa (Se adjunta hoja de vida). Los miembros del consejo deciden avalar.

4. Estudio y aprobación de la lista de admitidos para la VIII cohorte de la Maestría en Salud Pública, período 02-2023.

Se lee oficio FAC.MSP-13-2023 de fecha julio 11 de 2023, suscrito por la Coordinadora de la Maestría en Salud Pública a través del cual anexa el listado de los admitidos para la VIII cohorte en el programa de Maestría en Salud Pública, correspondiente al segundo periodo académico de 2023, Informó, además, que una aspirante no se presentó a entrevista por lo tanto queda por fuera del proceso.

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	PUNTAJE TOTAL
1	QUESSEP TAPIAS IVON PATRICIA	64699829	92
2	DE LA OSSA VILLALBA ALEJANDRA MARIA	64870679	79
3	HERNANNADEZ VERGARA LILIANA DEL CARMEN	43614330	79
4	CALA RAMOS ELY YOHANA	1104410129	75
5	CONTRERAS MERCADO ROCIO	1102837348	75
6	ANGULO PALOMINO MARIANA ANGÉLICA	1102977933	74
7	BADEL VERGARA DANIELA MELISSA	1010141827	74
8	ALVAREZ LEZAMA LIZETH PAOLA	1102875168	73
9	JIMENEZ LOPEZ ISABEL MARIA	68291842	73
10	PABA OSOSRIO BALDIR	852042020	73
11	LOZANO JIMENENEZ SONIA MARIA	1104435633	72
12	PATERNINA CONTRERAS YACIRIS DEL ROSARIO	64573599	72
13	CASTRO FUENTES MARICELA	1003099254	71
14	MACHADO OSOSRIO ELIZABETH	64868740	71
15	FLOREZ YANEZ JAIME LUIS	7368313	70
16	GARCIA AYALA YARENIS	23215911	70
17	GONZALEZ GONZALEZ CARMEN AMALIA	64522108	70
18	MARTINEZ VERGARA MARIA FERNANDA	1066748885	70
19	PACHECO MORALES JENIFER	23182288	70

Los miembros deciden avalarlo

5. Estudio y aval de la codificación del nuevo plan de estudios del programa de Medicina.

Se lee Oficio D.M.167/2023 de fecha 4 de julio 2023, suscrito por la Jefe del Departamento de Medicina, a través del cual solicita el aval para la codificación del nuevo plan de estudio del programa de Medicina aprobado mediante la Resolución No.129 de 2021 del Consejo Académico, con el fin de que éste sea ofertado para el período 01 de 2024:

SEMESTRE	ASIGNATURA	CODIGO	DEPARTAMENTO QUE LA OFRECE
I	Biología Celular y Molecular		Biología y Química
	Bioquímica I		Medicina
	Matemáticas		Matemáticas
	Comunicación I		Lenguas
	Socioantropología		Derecho y Ciencias Sociales



	Cátedra de Vida Universitaria		División Bienestar Social Universitario
	Introducción a la Medicina		Medicina
	Educación para la Salud		Enfermería
II	Anatomía		Medicina
	Bioquímica II		Medicina
	Biofísica		Física
	Embriología		Medicina
	Comunicación II		Lenguas
	Electiva I		División Bienestar Social Universitario
	Ingles I		Centro de Lenguas Extranjeras
	Bioestadística y Demografía		Matemáticas
III	Fisiología		Medicina
	Histología		Medicina
	Psicología General y Evolutiva		Derecho y Ciencias Sociales
	Ingles II		Centro de Lenguas Extranjeras
	Salud y Comunidad		Enfermería
	Epidemiología		Medicina
IV	Patología		Medicina
	Genética		Medicina
	Inmunología		Biología y Química
	Microbiología Médica I		Medicina
	Ingles III		Centro de Lenguas Extranjeras
	Salud Mental y Familiar		Medicina
V	Farmacología		Medicina
	Microbiología Médica II		Medicina
	Ética		Derecho y Ciencias Sociales
	Ingles IV		Centro de Lenguas Extranjeras
	Psicopatología		Medicina
	Semiología		Medicina
	Metodología de la Investigación		Medicina
VI	Bioética		Medicina
	Ingles V		Centro de Lenguas Extranjeras
	Psiquiatría		Medicina
	Salud del Adulto I		Medicina
	Investigación en Salud I		Medicina
VII	Electiva II		División Bienestar Social Universitario
	Salud del Adulto II		Medicina
	Administración		Administración
	Investigación en Salud II		Medicina
VIII	Medicina Legal		Medicina
	Salud Materno Infantil I		Medicina
	Gestión de los Servicios de Salud y Auditoría Médica		Medicina
IX	Línea de Profundización I		Medicina
	Salud Materno Infantil II		Medicina
	Seguridad y Salud en el Trabajo		Medicina
X	Cátedra de la Paz		Derecho y Ciencias Sociales
	Línea de Profundización II		Medicina
	Medicina Crítica y de Urgencia		Medicina
	Radiología Clínica		Medicina
XI	Prácticas Rotatorias I		Medicina
XII	Prácticas Rotatorias II		Medicina
	Trabajo de Grado		Medicina



SEMESTRE	ELECTIVAS	DEPARTAMENTO QUE LA OFRECE
II	Electiva I	
	Deporte	División de Bienestar Social Universitario
	Artística	División de Bienestar Social Universitario
VII	Electiva II	
	Deporte	División de Bienestar Social Universitario
	Artística	División de Bienestar Social Universitario

SEMESTRE	LINEAS DE PROFUNDIZACIÓN	DEPARTAMENTO QUE LA OFRECE
IX	LÍNEA DE PROFUNDIZACIÓN I	
	Imágenes Diagnósticas	Medicina
	Legislación en Salud	Medicina
X	LÍNEA DE PROFUNDIZACIÓN II	
	Vigilancia en Salud Pública y Enfermedades Tropicales	Medicina
	Vigilancia en Salud Pública y Enfermedades Emergentes	Medicina

Los miembros del consejo deciden avalar y enviar a vicerrectoría académica para los fines pertinentes.

6. Estudio y aval del Diplomado en Salud Mental

- Se lee Oficio D.E.064 de fecha 11 de julio de 2023, suscrito por la Jefe del Departamento de Enfermería, a través del cual presenta los documentos del Diplomado en Salud Mental, diseñado y organizado por la docente Magíster Elsa Polo Peña, para su estudio y aval. Los miembros del consejo deciden avalar y enviar a vicerrectoría académica para el trámite pertinente.

7. Estudio y aprobación de solicitud de homologación de asignaturas

- Se lee comunicación de fecha 13 de julio de 2023, suscrita por Andrea Correa Ortega, (Código: 4032111007) estudiante del V semestre del programa de Medicina, a través de la cual solicita que, en atención a la Resolución No.119 de 2023 expedida por el Consejo Académico, se le homologuen, si es posible, los títulos de postgrado de Especialista en Auditoría de la Calidad en Salud y Especialista en Gerencia Administrativa en Salud, o en su defecto las materias afines cursadas en estos dos programas de la Universidad de Córdoba, por la cátedra de Gestión de los Servicios de Salud y Auditoría Médica del pensum de Medicina en la cual se encuentra matriculada. Anexa los contenidos programáticos de las especializaciones con sus respectivas notas. Los miembros del consejo deciden enviar para su estudio y análisis al Comité Curricular del programa de Medicina.

8. Estudio y aval de carga académica para la VIII cohorte de la Maestría en Salud Pública 01-2023

Se lee oficio FAC.MSP 13-2023 de fecha julio 11-2023, a través del cual la coordinadora de la Maestría en Salud Pública, anexa la carga académica correspondiente al primer semestre de la VIII cohorte del programa de Maestría en Salud Pública para los trámites pertinentes. Los miembros del consejo deciden avalar y enviar a Vicerrectoría Académica para los fines pertinentes.



9. Estudio y aval de la extensión del calendario académico de la Especialización en Seguridad y Salud en el Trabajo del I semestre de la cohorte XIII, segundo período académico de 2023.

- Se leyó correo electrónico de fecha 13 de julio de 2023, suscrito por la coordinadora de la Especialización en Seguridad y Salud en el Trabajo, a través del cual solicita se gestione ante Vicerrectoría Académica la extensión de fechas para la inscripción al programa de Especialización en Seguridad y Salud en el Trabajo, ya que aún no se logra el punto de equilibrio, pues a la fecha, se reportan 13 personas inscritas.

La modificación de fechas para inscripciones, entrevista, matrícula financiera y demás, se muestra a continuación:

Facultad Ciencias de la Salud Especialización en Seguridad y Salud en el Trabajo Cohorte XIII - Semestre I Estudiantes nuevos	
	FECHAS
Pago de derecho de inscripción por BANCO	Extensión hasta el 29 de julio de 2023
Pago de derecho de Inscripción por PSE	Hasta el 29 de julio de 2023
Inscripción en Línea	Hasta el 29 de julio de 2023
Entrega de documentos	Hasta el 29 de julio de 2023
Solicitud de Reingreso:	Hasta el 29 de julio de 2023
Verificación de cumplimiento de requisitos:	del 24 al 29 de julio de 2023
Proceso de selección (entrevistas y/o evaluación de hojas de vida)	31 julio y 1 de agosto de 2023
Publicación de admitidos:	4 agosto de 2023
Solicitudes de descuentos:	4 agosto a 5 sept de 2023
MATRÍCULA FINANCIERA ORDINARIA BANCO	Del 4 agosto al 6 septiembre de 2023
MATRICULA FINANCIERA ORDINARIA PSE	Del 4 agosto al 7 septiembre de 2023
MATRICULA FINANCIERA EXTRAORDINARIA BANCO	8 de septiembre de 2023
MATRICULA FINANCIERA EXTRAORDINARIA PSE	8 de septiembre de 2023
INDUCCIÓN	8 de septiembre de 2023
INICIO DE SEMESTRE	8 de septiembre de 2023
FINALIZACIÓN SEMESTRE	3 de febrero de 2024

Los miembros del consejo deciden avalar y enviar a vicerrectoría Académica para su trámite pertinente.

10. Estudio y aprobación de evaluaciones de trabajos de grado modalidad investigativa

Se revisan los formatos FOR-FO-057 (Viabilidad de propuesta de trabajo de grado modalidad trabajo investigativo) recibidas el 13 de julio de 2023, por los jurados Arístides Caraballo Rodelo y Augusto Meléndez Ramírez, de la propuesta de trabajo de grado modalidad investigativa titulada "CARACTERIZACIÓN DE LAS CONDICIONES DE ALMACENAMIENTO DE MEDICAMENTOS EN TIENDAS DE BARRIOS EN EL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE TOLÚ-SUCRE EN EL AÑO 2023", elaborada por los estudiantes del Programa de Tecnología en Regencia de Farmacia, Lía del Carmen Julio Torres, Saray Villadiego Sarmiento, Héctor Javier Sáez Ortega y Ramiro Izquierdo Ledezma, bajo la



dirección del profesor David Galván Borja. Los conceptos de los evaluadores fueron de “aprobado con modificaciones”. Después de revisar los conceptos, el Consejo decide aprobar la propuesta de investigación y remitirlos a los proponentes para que continúen con el trabajo.

11. Solicitud de evaluación de propuesta de trabajo de grado modalidad Investigativa de estudiantes del programa de Tecnología en Regencia de Farmacia.

Se leyó comunicación recibida el 14 de julio de 2023, por medio de la cual se solicita evaluación de la propuesta de trabajo de grado modalidad investigativa, titulada “NARRATIVAS DEL USO RECREATIVO DE BENZODIACEPINAS ANALISIS DE UN CASO”; elaborada por las estudiantes del programa de Tecnología en Regencia de Farmacia, Keren Esther Bertel Choperena y Adriana Marcela Palacio Hoyos bajo la dirección de la docente Rina Martínez Cardeño. Después de estudiar la propuesta, el Consejo decide designar como jurados para la evaluación de la misma a los siguientes docentes: Luz Elena Otero Ortega, Nerlis Pájaro Castro y José Luis Macareno Barvo.

12. Correspondencia.

- Se lee Oficio CA-110.1.2-252/2023 de fecha 26 de junio de 2023, suscrito por la Secretaria General, a través del cual manifestó que, siguiendo las instrucciones dadas por el Consejo Académico, en sesión ordinaria del 22 de junio de 2023, en atención al Oficio CFCS-15-14 de fecha 7 de junio de 2023, relacionado con la solicitud de aval a la prórroga de movilidad estudiantil internacional, presentada la estudiante del programa de Fonoaudiología, Jesica Seguanes Arrieta decidió avalarla y recomendó ante el Consejo Superior su aprobación. Los miembros del Consejo se dan por enterados.
- Se lee Oficio CA-110.1.2-253/2023 de fecha 26 de junio de 2023, suscrito por la Secretaria General, a través del cual manifestó que, siguiendo las instrucciones dadas por el Consejo Académico, en sesión ordinaria del 22 de junio de 2023, en atención al Oficio CFCS-15-13 de fecha 7 de junio de 2023, relacionado con la solicitud de creación del diplomado en Rehabilitación Vestibular, este organismo decidió devolverla, para que se haga una evaluación detallada de los costos reales para el diplomado, la cual deberán remitir junto a una propuesta financiera, y presentar nuevamente para su estudio por parte de este órgano en una próxima sesión. Los miembros del Consejo se dan por enterados.
- Se lee Oficio CA-110.1.2-257/2023 de fecha 26 de junio de 2023, suscrito por la Secretaria General, a través del cual manifestó que, siguiendo las instrucciones dadas por el Consejo Académico, en sesión ordinaria del 22 de junio de 2023, este organismo decidió mediante Resoluciones Nros.126, 127 y 128 de 2023, aprobar el otorgamiento de la distinción por grado de honor a las estudiantes del programas de Enfermería: Shery Hernández Corrales, Shaira Gómez Naranjo y Maira De La Rosa Tous, quienes cumplieron con los requisitos exigidos por artículo 123 del Acuerdo Nro.01 de 2010. Los miembros del Consejo se dan por enterados.
- Se lee Oficio CA-110.1.2-258/2023 de fecha 26 de junio de 2023, suscrito por la Secretaria General, a través del cual manifestó que, siguiendo las instrucciones dadas por el Consejo Académico, en sesión ordinaria del 22 de junio de 2023, este organismo decidió mediante Resolución Nro.129 de 2023, aprobar el otorgamiento de la distinción por tesis meritoria a las estudiantes del programa de Enfermería: Shery Hernández Corrales, Shaira Gómez Naranjo y Maira De La Rosa Tous, quienes cumplieron con los requisitos exigidos para ello. Los miembros del Consejo se dan por enterados.



- Se lee Oficio CS-110.1.1-33/2023 de fecha 10 de julio de 2023, suscrito por la Secretaria General, a través del cual manifiesta que, siguiendo las instrucciones dadas por el Consejo Superior, en sesión ordinaria del 7 de julio de 2023, este organismo decidió mediante Resolución Nro.11 de 2023, autorizar a los 9 estudiantes pertenecientes a los programas de Fonoaudiología, Zootecnia, Biología, Licenciatura en Lenguas Extranjera y Licenciatura en Matemáticas, debidamente seleccionados, para realizar un semestre académico en universidades del exterior, en el segundo período de 2023. Los miembros del Consejo se dan por enterados.
- Se lee Oficio CS-110.1.1-35/2023 de fecha 10 de julio de 2023, suscrito por la Secretaria General, a través del cual manifiesta que, siguiendo las instrucciones dadas por el Consejo Superior, en sesión ordinaria del 7 de julio de 2023, este organismo decidió mediante Resolución Nro.12 de 2023, autorizar prórroga, por un periodo académico, a la estudiante del programa de Fonoaudiología, Jesica Paola Seguanes Arrieta, quien se encuentra en movilidad estudiantil internacional en la Universidad de Estatal de Campinas, Brasil. Los miembros del Consejo se dan por enterados.

La Jefe del Departamento de Farmacia se retira del consejo antes de dar lectura al oficio emitido por la aspirante Luz Adriana Hernández, por conflicto de interés.

- Se lee comunicación de fecha 12 de julio de 2023, suscrita por la aspirante Luz Adriana Hernández Amín, a través de la cual manifiesta que en respuesta al oficio - 02 CFCS 18/2023, hace aclaración en cuanto a la postulación a la convocatoria del concurso público de méritos para proveer cargos docentes 2023, Resolución No.28 de 2023 del Consejo Académico, pues acreditaba los Requisitos Mínimos Habilitantes. Específicamente en lo que respecta Artículo 7-Literal e, puesto que cuando realizó sus publicaciones en el área de desempeño de cuidado de enfermería, fue en una revista indexada en Publindex categoría C. Los miembros se dan por enterados.

13. Varios.

La decana informa la pertenencia de enviar oficio a Vicerrectoría Académica y al Consejo Académico, que notifique a estos estamentos, acerca de las consultas y sus respectivas notificaciones, emanadas en el marco de la convocatoria del concurso publico de méritos para proveer cargos docentes 2023. Los miembros deciden aprobar la solicitud.

DECISIONES TOMADAS POR EL CONSEJO DE FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD

DECISIÓN	RESPONSABLE DE DIVULGARLA	FECHA DE COMUNICACIÓN
Remitir a Vicerrectoría Académica carga académica y novedad de los programas de Medicina y Enfermería, período 01 de 2023	Secretaria Ad-Hoc	17 de julio de 2023
Remitir a Consejo Académico propuesta de diplomado "Salud Mental" para su aprobación	Secretaria Ad-Hoc	17 de julio de 2023
Remitir a Vicerrectoría Académica carga académica de la Maestría en Salud Pública, cohorte VIII, primer semestre, período 02 de 2023	Secretaria Ad-Hoc	17 de julio de 2023
Remitir a Vicerrectoría Académica novedad del diplomado Gestión de los Servicios Farmacéuticos, período 01 de 2023	Secretaria Ad-Hoc	17 de julio de 2023
Remitir a Vicerrectoría Académica solicitud de codificación de asignaturas del Programa de Medicina del nuevo plan de estudios.	Secretaria Ad-Hoc	17 de julio de 2023
Remitir a Vicerrectoría Académica solicitud de modificación de fechas del calendario académico de la especialización en Seguridad y Salud en el Trabajo, cohorte XIII, primer semestre	Secretaria Ad-Hoc	17 de julio de 2023
Remitir a los jurados Luz Elena Otero Ortega, Nerlis Pájaro	Secretaria Ad-Hoc	17 de julio de 2023



Castro y José Luis Macareno Barvo, propuesta de trabajo de grado modalidad investigativa, "Narrativas del Uso Recreativo de Benzodiazepinas. Análisis de Caso" para su evaluación		
Remitir a Comité Curricular del programa de Medicina solicitud de homologación de asignaturas de la estudiante Andrea Correa Ortega del Programa de Medicina	Secretaria Ad-Hoc	17 de julio de 2023
Remitir al Director y estudiantes dos evaluaciones de la propuesta de Investigación "Caracterización de las Condiciones de Almacenamiento de Medicamentos en Tiendas de Barrio en el Municipio de Santiago de Tolú-Sucre en el año 2023"	Secretaria Ad-Hoc	17 de julio de 2023
Remitir al Centro de Admisiones, Registro y Control Académico la Resolución No. 58 del 2023 "Por medio de la cual se aprueba un reingreso a una estudiante del Programa de Tecnología en Regencia de Farmacia – Diana Marcela Castillo Villarreal, período 02 de 2023	Secretaria Ad-Hoc	17 de julio de 2023

CONTROL DE TAREAS O COMPROMISOS

TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES	FECHA DE CUMPLIMIENTO

PRÓXIMA REUNIÓN	FECHA	HORA	LUGAR

Como constancia de lo anterior, firman el (la) Presidente y (el) (la) Secretario(a) Ad-hoc

PRESIDENTE	SECRETARIO(A) AD-HOC
NOMBRE: CARMEN CECILIA ALVIZ TOUS	NOMBRE: IVON QUESSEP TAPIAS
FIRMA: (Original firmado por: Carmen Cecilia Alviz Tous)	FIRMA: (Original firmado por: Ivon Quessep Tapias)

El (la) Secretario(a) Ad-hoc hace constar que la presente Acta fue revisada por los miembros participantes y aprobada en sesión 22 del día primero (01) del mes de agosto de 2023.

**(Original firmado por:)
ADRIANA CONTRERAS MACHADO
Secretaria Ad-Hoc**